



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID  
[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

## **NORMATIVA ESPECÍFICA CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES 2017-2018**

### **-PRIMERA -**

El Campeonato se disputará por el sistema de liga, a una sola vuelta y con cinco sedes fijas, una por club, en función del calendario que se adjunta donde se indican las fechas de los partidos e intervendrán los equipos de los Clubs inscritos en tiempo y forma.

<b>CLUB PALADÍN DE PELOTA (Salamanca)</b>
<b>CLUB DE PELOTA OLMEDO (Olmedo, Valladolid)</b>
<b>CLUB DEPORTIVO SAN ATILANO (Zamora)</b>

La normativa de la Federación Española de Pelota es la vigente para este campeonato, con las especificaciones que se recogen a continuación.

#### • **MATERIAL**

Cada club pondrá dos pelotas en cada partido que no podrán superar los 103 gramos y correspondientes a los peloteros aceptados por la Federación Española de Pelota.

#### • **TANTEADORES**

Se disputará mediante el sistema de juegos:

- ✓ 1º Juego: 10 tantos.
- ✓ 2º Juego: 10 tantos.
- ✓ 3º Juego (en caso de empate): 5 tantos.

#### • **PUNTUACION**

En las competiciones la clasificación se determinará concediendo la siguiente puntuación:

- ✓ 2 puntos por partido ganado.
- ✓ 1 punto por partido perdido
- ✓ 0 puntos por partido no presentado



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID

[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

## • CLASIFICACION

La clasificación se determinará dentro del grupo de la manera siguiente:

1. Según el número de puntos obtenidos en los partidos jugados.
2. La clasificación dentro de un grupo, en el supuesto de empate a puntos, se resolverá mediante la aplicación de las siguientes normas:
  - a) Si hubiera empate entre varios equipos, según el mayor número de puntos obtenidos en los encuentros disputados entre los equipos implicados.
  - b) Si hubiera empate entre dos equipos, el que haya vencido al otro será el clasificado.
  - c) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre juegos ganados y perdidos en los partidos disputados entre los equipos implicados.
  - d) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre tantos ganados y perdidos en los partidos disputados entre los equipos implicados.
  - e) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre juegos ganados y perdidos de la clasificación general.
  - f) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre tantos ganados y perdidos de la clasificación general.
  - g) De persistir el empate, se clasificará el equipo de menor edad, teniéndose en cuenta el promedio de edad de los jugadores de cada equipo, siempre y cuando haya participado físicamente en la competición.

De la **clasificación general** obtenida se clasificarán los dos primeros clubes para disputar la final del Campeonato de Castilla y León de Clubes de Primera Categoría.

Asimismo, los tres clubes participantes se clasificarán para disputar las semifinales de la Copa Presidente: en éstas se enfrentarán el 1º clasificado contra el 2º clasificado de Primera Categoría y el 3º clasificado de Primera Categoría y el 5ª clasificado de División de Honor.

La final la disputarán los dos clubes ganadores de sus respectivas semifinales.



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID

[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

• **CLUBES CON EQUIPOS EN HONOR Y PRIMERA CATEGORÍA.**

Los clubes con equipos en ambas categorías pueden utilizar jugadores del listado de Primera Categoría en División de Honor.

No obstante, **todo jugador inscrito en Primera Categoría que dispute algún partido en División de Honor no podrá volver a jugar en Primera Categoría**, pasando a formar parte del equipo de División de Honor.

• **RESULTADOS.**

El Club que ejerza de local será el encargado de enviar los resultados, por vía electrónica, antes de las 16'00 h. del domingo mediante alguno de los siguientes medios:

- Fotografías (nítidas) por whatsapp al 640 902 241.
- Fotografías (nítidas) por mail al [info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es)

Antes del viernes de esa misma semana se deberán remitir las actas correspondientes, debidamente escaneadas a color, al mail [info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) o, en caso de que se prefiera, remitirla por correo ordinario a la sede social de la Federación de Pelota de Castilla y León.